



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 24 OCT 2011

VISTO: El Expediente S01:0001866/2011 – Señor Rector – Declarar de Interés el "II Congreso Pedagógico Provincial. La Educación como Derecho Social y Compromiso de Todos". Días 26 al 28/09/11 en las instalaciones Parque de las Naciones de la Ciudad de Oberá, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (U.D.P.M.) solicitó el auspicio del II Congreso Pedagógico Provincial y los Talleres "La Educación como Derecho Social" y "Compromiso de Todos", que se realizaron en las instalaciones del Parque de las Naciones de la Ciudad de Oberá - Misiones, los días 26 al 28 de Septiembre de 2011.

QUE, por Resolución Rectoral N° 1145/11 de fecha 22 de Septiembre de 2011 – ad referéndum del Consejo Superior- se declaró de Interés el evento precitado.

QUE, el objetivo del encuentro de los docentes de la provincia, es debatir políticas educativas relacionadas al currículum, los contenidos y los anteproyectos de Ley de Educación obrantes en la legislatura.-

QUE, la Comisión de Extensión Universitaria se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 005/11 obrante a fojas 25, sugiriendo la aprobación de declaración de interés del evento mencionado.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria/11, efectuada el día 12 de Octubre de 2011 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:


**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

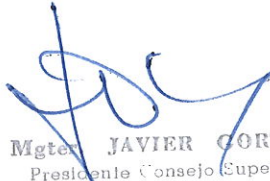
ARTICULO 1°- DECLARAR de Interés el II Congreso Pedagógico Provincial. La Educación como Derecho Social y Compromiso de Todos, que se llevó a cabo en las instalaciones del Parque de las Naciones de la Ciudad de Oberá - Misiones, los días 26 al 28 de Septiembre de 2011.

ARTICULO 2°- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 070-11

CES/NM


MIGUEL ANGELO LOPEZ
ING. FTAL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER CORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones